

CE2

PRUEBA 3
DESTREZAS INTEGRADAS:
COMPRESIÓN DE LECTURA
Y EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORALES

Material para el candidato

Tarea 1

El reciclaje





El reciclaje

Tarea 1

Instrucciones

A nivel mundial, el manejo de la basura es uno de los factores que más afecta al medio ambiente.

El incremento de basureros altera el ecosistema y pone en peligro la flora y la fauna del planeta. En una visión ecológica del mundo, el reciclaje es la medida principal para conseguir la disminución de residuos sólidos.

Prepare una presentación de 6-8 minutos sobre el manejo de la basura y el reciclaje en la que explique al entrevistador:

- **qué problemas causa la acumulación de basura y por qué hay que limitarla;**
- **cómo funcionan los sistemas de reciclaje;**
- **cómo se puede colaborar para reducir los residuos sólidos.**

Para preparar su intervención cuenta con los siguientes materiales de apoyo. Utilícelos todos, seleccionando de cada uno de ellos la información que considere oportuna:

1. Gráfico. *El reciclaje de las latas*
2. Folleto. *Reciclaje de papel: el mito frente al dato*
3. Texto 1. *Qué hacer con las computadoras viejas*
4. Texto 2. *Reparado mejor que nuevo*

Gráfico

El reciclado de las latas



(Extraído de ytuhasrecicladohoy.blogspot.com/2010/05/reciclaje-de-las-latas-de-aluminio.html)

Folleto

Reciclaje del papel: el mito frente al dato

Materias primas: El papel se cultiva y se recicla

El mito...

Reciclando papel ahorramos árboles

... frente al dato

- El papel se fabrica con fibra de celulosa procedente de plantaciones de especies de crecimiento rápido destinadas a tal fin y que de otro modo no existirían, por lo que no es cierto que reciclando papel se ahorran árboles.
- El reciclaje de papel sí permite reducir los vertederos y las emisiones que producen: los 5 millones de toneladas de papel usado recuperados para su reciclaje anualmente en España suponen un ahorro de volumen en vertedero equivalente a 50 grandes estadios de fútbol como el Bernabéu o el Camp Nou llenos hasta arriba.

18

(Extraído de www.aspapel.es/es/el-papel/mitos)



Texto 1

QUÉ HACER CON LAS COMPUTADORAS VIEJAS

En pocos años millones de máquinas serán antiguas. El reciclaje puede achicar la brecha digital, pero en la Argentina aún es necesario desarrollar la legislación.

No es ninguna novedad afirmar que la tecnología informática avanza a un ritmo vertiginoso. Un aparato que hoy está a la vanguardia del desarrollo mañana se convierte en uno anticuado. Pero a medida que esto sucede un problema global crece: la basura electrónica es un nuevo tipo de desperdicio industrial que debe ser cuidadosamente manejado debido a su alta toxicidad. Según la Agencia de Protección del Ambiente americana EPA, casi 250 millones de computadoras llegarán a ser obsoletas en los próximos cinco años. ¿Qué se hace con una PC cuando envejece?

En la mayoría de las computadoras hay acero, cromo, cadmio, mercurio, berilo, níquel, zinc, retardadores de flama bromados, cables, mezclas de plásticos y materiales especiales como baterías, entre otros. Todos estos materiales resultan altamente contaminantes para el medio ambiente y nocivos para la salud pública, por lo tanto es necesario evitar que las computadoras terminen en rellenos sanitarios, sean incineradas o arrumbadas en los sótanos de los hogares.

Una forma de reciclaje es la actualización, que consiste en que el propietario de una máquina cambie algunas de sus partes por piezas nuevas de mayor capacidad o velocidad. Otra opción es donar las computadoras obsoletas pero que aún funcionan a escuelas o a individuos que no las pueden comprar y así achicar la denominada brecha digital. Esta es la tendencia que se suele seguir en nuestro país, donde, de acuerdo a la organización sin fines de lucro Equidad, hay un parque de aproximadamente 3 millones de computadoras.

El portal educativo estatal Educ.ar, puesto en marcha desde diciembre de 2003, desarrolló una metodología de reciclaje de este tipo. En esa oportunidad, la empresa Telecom Argentina donó equipos que fueron puestos a punto por Educ.ar y la empresa iNOW para ser finalmente entregados a instituciones educativas. «Recibimos las máquinas del sector privado, las formateamos o cambiamos piezas que no funcionan y las enviamos a escuelas de todo el país. Queremos continuar este programa porque tenemos más de 500 pedidos», explica Laura Serra, directora de proyectos de Educ.ar.

En realidad, en Argentina no se ha llegado a los grandes cementerios de computadoras que se pueden ver en otros países, por el hecho de que aquí estos aparatos son muy caros. Pero si eso sucediera, o se esbozara, el estado debería contar con una infraestructura que permitiera la desmantelación segura de máquinas.

La otra forma de hacer frente al problema de la chatarra tecnológica es el reciclaje propiamente dicho, que consiste en desmontar el equipo, procesar metales, plásticos y vidrio para ser reutilizados. Es la alternativa más cara pero los científicos aseguran que será la solución a adoptar en el futuro. Plomo, cobre, aluminio y oro, así como plásticos, vidrio y cables, podrían ser recuperados y reciclados en futuros productos.

Idealmente, estos productos deberían ser entregados en el sitio de compra a cambio de un reembolso, o descartados y recogidos separadamente, por cuenta del fabricante, para que sean ellos quienes se hagan cargo del reciclaje o de la correcta disposición final.



Es necesario, por lo tanto, proveer una legislación que extienda la responsabilidad de los productores sobre los productos que contienen tóxicos o son difíciles de reciclar. Sería conveniente legislar de modo que los productores se sientan obligados a generar productos más duraderos, más fáciles de reparar y que no presenten tantos problemas al momento de su disposición final.

(Adaptado de edant.clarin.com/diario/2005/03/10/conexiones/t-936181.htm. Argentina)



Texto 2

REPARADO MEJOR QUE NUEVO

Joaquín Aguiló es un jubilado que en los últimos meses ha reparado un armario, una máquina de fotos, un ordenador y una aspiradora con la ayuda de los especialistas que trabajan en el proyecto *Reparado mejor que nuevo*.

En este proyecto, financiado por el área metropolitana de Barcelona y la Agencia de Residuos, trabajan especialistas en electricidad, reparaciones de bicicletas, costura, equipos informáticos, restauración de muebles y bricolaje, que ayudan a los usuarios a reparar todo lo que traen.

Todos ellos opinan que, si algo bueno nos ha dejado la crisis económica, es una mayor conciencia de la necesidad de reciclar; no obstante, hay otras motivaciones también: hay quien viene para ahorrar, otros porque no quieren tirar algo que tiene valor sentimental y muchos porque son conscientes de que el planeta no puede soportar el volumen de residuos que generamos. Cada ciudadano genera 500 kilos de residuos al año, una cifra totalmente insostenible, fruto de una cultura que ha barrido con la cultura del aprovechamiento, existente en la época de nuestros abuelos.

Muchas veces la gente lleva cosas que solo necesitan mantenimiento, que ni siquiera están averiadas. Por ejemplo, un usuario llegó con una aspiradora que, una vez encendida, no se podía apagar. Lo único que hizo falta fue abrir la aspiradora y limpiarla. Muchas veces esta es la única reparación necesaria: abrir y limpiar o engrasar y es una pena que se tire algo como una lavadora solo por falta de mantenimiento.

En este lugar también se informa sobre establecimientos especializados en productos de segunda mano de calidad, así como las fechas en que se celebran ferias de intercambio donde, quien lo desee, puede llevar aquello que ya no utiliza y cambiarlo por cosas que necesita.

(Adaptado de www.reciclalia.com/?servicio.noticias. España)



Hoja en blanco

C2

PRUEBA 3
DESTREZAS INTEGRADAS:
COMPRESIÓN DE LECTURA
Y EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORALES

Material para el candidato

Tarea 1

Internet y la libertad



Internet y la libertad

Tarea 1

Instrucciones

Internet se ha convertido en una herramienta cotidiana en la vida de millones de personas en todo el mundo. Por un lado, es una fuente de información y una puerta abierta a la cultura, lo que induce a muchos a defender la libertad de uso y acceso a la red. Por otro, la falta de protección de los menores, de los autores de contenidos y de los datos de los usuarios provoca que haya quienes aboguen por un cierto control y regulación del sector.

Prepare una presentación de 6-8 minutos sobre Internet y la libertad en la que explique al entrevistador:

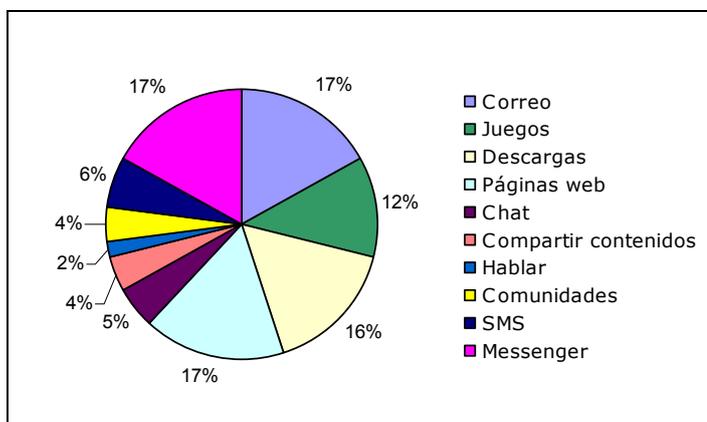
- **cuáles son los principales peligros y ventajas que puede tener el uso de Internet a nivel individual, empresarial y social;**
- **qué tipo de actividades, aspectos o contenidos de Internet habría que legislar y por qué;**
- **qué ventajas e inconvenientes presenta la regulación del uso de Internet.**

Para preparar su intervención cuenta con los siguientes materiales de apoyo. Utilícelos todos, seleccionando de cada uno de ellos la información que considere oportuna:

1. Gráfico. *El uso de Internet que hacen los españoles*
2. Texto 1. *La regulación de Internet*
3. Texto 2. *El tesoro «pirata» de la red*
4. Texto 3. *Internet se confirma como herramienta de movilización*

Gráfico

El uso de Internet que hacen los españoles



(ciencialultima.blogspot.com/2010/01/uso-de-internet-en-espana-por-edades.html)



Texto 1

LA REGULACIÓN DE INTERNET

Los gobiernos de la mayoría de los países han acogido Internet con una actitud esquizofrénica. Por un lado, como icono de modernidad e instrumento de desarrollo económico. Por otro, con una profunda desconfianza hacia el uso que pueden hacer los ciudadanos de esa potencialidad de libre comunicación horizontal. De ahí los continuos intentos de regulación, legislación e instauración de mecanismos de control, siempre al amparo de la protección necesaria de los niños, los principios democráticos y los consumidores.

En Estados Unidos se intentó dos veces establecer la censura de Internet por vía legislativa, perdiendo la batalla, en ambas ocasiones, tanto ante la opinión pública como ante los tribunales. En Europa, varios gobiernos y la Comisión Europea han tomado diversas iniciativas reguladoras. La alarma sonó en Francia, en 1995, cuando las memorias del médico de Mitterrand, cuya publicación había sido prohibida por la autoridad judicial, se difundieron en la red. La Comisión Europea dictó varias directivas reguladoras y el gobierno español elaboró un anteproyecto de ley que la Asociación de Internautas pide que se modifique para que, manteniendo la regulación de servicios comerciales para proteger a los usuarios, se impida la arbitrariedad administrativa en la decisión sobre lo que se puede y no se puede hacer en la red. Según el Ministerio, lo único que se regula es la actividad comercial en la red. Sin embargo, es difícil hacer una distinción clara entre lo que tiene y no tiene implicaciones de actividad económica en la red, porque la publicidad directa o indirecta (banners, enlaces a portales con contenido comercial o publicitario, etc.) que hay en todo tipo de páginas puede ser considerada como actividad comercial.

Es considerable el nerviosismo de las administraciones sobre su posible pérdida de control de las actividades en la red, nerviosismo favorecido por el desconocimiento y la falta de familiaridad con el medio Internet. También es notable la capacidad de reacción de la comunidad internauta a cualquier intento de coartar su libertad. Ahora bien, se reacciona contra el Estado, pero se descuida la defensa de la libertad de los usuarios en un mundo en que los abusos de poder y la desigualdad no han desaparecido ante la magia de la red. Muchos prestadores de servicios imponen condiciones económicas leoninas para acceder a la red, invaden la privacidad de sus usuarios y organizan enlaces en la red según sus intereses comerciales.

La defensa de la libre expresión y comunicación en la red debería alcanzar a todo el mundo. Y en esa libertad parece normal incluir las condiciones materiales de dicha libertad, empezando por las tarifas de conexión. La libertad sin igualdad se convierte en privilegio y debilita los fundamentos de su defensa.

(Adaptado de Manuel Castells:
www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/experiencia.html)

Texto 2

EL TESORO «PIRATA» DE LA RED

La audiencia de las webs de enlaces se dispara. La industria cifra en más de 150 millones de euros anuales lo que llegan a ingresar estas páginas.

Imagine que un estreno de cine de hoy se titulase «Instinto letal». Una copia se filtra en algún eslabón de la cadena de producción o alguien graba la película en un preestreno. Subtitulada por supuestos voluntarios, llegará en horas a manos del *sembrador*. Desde su ordenador, este subirá una copia de «Instinto letal» a un almacén remoto, situado en cualquier lugar



del mundo. En unos minutos, un vínculo que apunta a la película aparecerá en alguna de las páginas de enlaces a contenidos protegidos. Ya está, el estreno de «Instinto Letal» ha sido saboteado, cualquiera puede verla en Internet.

Existen dos tipos de webs en este universo del «todo gratis»: las que alojan el contenido y las que lo señalizan. Ambas son legales en nuestro país. Las segundas son exculpadas por sentencias que se apoyan en una circular de la Fiscalía General del Estado de 2006. El argumento: no se pudo demostrar el lucro.

Los usuarios no pagan a las webs de enlaces, pero en algunas se verán obligados a regalar algo que vale dinero: sus datos personales. Serán vendidos a empresas de marketing directo que los utilizarán para campañas publicitarias por e-mail. Por cada correo que envíe una de estas compañías, el dueño de la página de enlaces recibirá, por ejemplo, 0,024 euros. Además, algún usuario pinchará en la publicidad, a menudo ofertas de ADSL, que abunda en estas páginas. Dos vías de ingresos, pues: la publicidad y bases de datos, ¿quién necesita cobrar los contenidos?

Existe una demanda no satisfecha en el mercado. La industria lucha por mantener un negocio obsoleto, arremetiendo de cualquier manera, en lugar de adaptarse.

(Adaptado de www.elpais.com/articulo/cultura/tesoro/pirata/Red/elpepicu/20110114elpepicu_1/Tes)

Texto 3

INTERNET CELEBRA SU DÍA GRANDE Y SE CONFIRMA COMO HERRAMIENTA DE MOVILIZACIÓN

El Día de Internet es una fiesta que conmemora la utilización de Internet y las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de las personas. Se trata de una iniciativa que la Organización de Naciones Unidas reconoció en 2006, y fijó el 17 de mayo como la fecha de su celebración. Esta conmemoración cuenta con su propia página web, en la que se explica que el Día de Internet es una efeméride que pretende dar a conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar el nivel de vida de los pueblos y de sus ciudadanos. El evento celebra los avances tecnológicos y reconoce los cambios producidos con la llegada de Internet.

Este año se ha puesto un especial énfasis en los derechos humanos. Así, esta VII edición del Día de Internet acoge un debate sobre cómo afecta Internet a los preceptos recogidos en la Declaración Universal de Derechos de Naciones Unidas. Para tal fin se ha creado un Muro de los Derechos en el que los ciudadanos pueden expresar sus reflexiones y propuestas sobre cómo influye Internet en cada uno de estos derechos.

«Internet es una herramienta que está sirviendo para apoyar muchos derechos humanos, como el derecho a la libertad de expresión, a la información o al desarrollo. Sin embargo, también afecta a otros derechos como la privacidad o la protección de la infancia. Por eso es fundamental generar un debate serio y participativo sobre cómo nos afecta Internet», asegura Miguel Pérez Subías, presidente de la Asociación de Usuarios de Internet (AUI) y de la Oficina Técnica del Día de Internet en España.

(www.elmundo.es/elmundo/2011/05/17/navegante/1305615312.html)